

# EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 1.º DE JUNIO DE 1887.

NUM. 149

MAREAS.			
Esjamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros.	metros.
4 16 M.	10 25 M.	58	2,32
4 58 T.	11 03 T.	61	2,44

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

**¡¡NO MAS CANAS!!**  
**ACEITE DEL SERRALLO**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color. No contiene lo menor partícula de nitrato de plata, no mancha la piel, ni la ropa, ni el más delicado adorno de cabeza. Extiende la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello; confíen en su caído, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición e imprime en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA,**  
Tinte instantáneo para el cabello y la barba, el mejor que se conoce hasta el día, preparado por Prudencio López.  
Único punto de venta, **Peluquería de Teodosio Saenz.**  
**Hernán Cortés, 2, principal.**

Las modistas que estaban anunciadas que llegarían del 25 al 30 de este mes, se hallan ya en esta población, Hotel Continental, Maliano.

**GRAN HOTEL DE LA MAGDALENA.**  
Se alquila con muebles y ropas. Informarán, Muelle, núm. 84, principal.

**MATIAS DEL OLMO**

Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la calle de la Blanca, número 12, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propónese trabajar con la mayor economía lo que podrán apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 30 de mayo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Según veo en los periódicos de provincias, en casi todos los pueblos ó se ha perdido la cosecha ó está para perderse. La ruina va á ser completa en muchos distritos, y comprendo bien el pánico que se habrá apoderado de los pobres labradores.

En cambio, por aquí todo es alegría, y sigue el derroche de dinero lo mismo que si las numerosas fuentes de la corte manaran oro en vez de agua. No falta tampoco quien se muere de hambre en las guardillas; pero lo que se ve, todo es bueno. Tomba tiene todas las noches lleno el teatro.

La compañía de opereta francesa que empezó el sábado en la Zarzuela, también hará su negocio. A la exposición de pinturas va mucha gente, y mañana, si el tiempo lo permite, se inaugurará la de flores y plantas, que es otra fiesta del lujo. Añádase á esto las frecuentes carreras de caballos, corridas de toros y los espectáculos de los circos, que se ven muy concurridos, y se formarán ustedes una idea de lo mucho que nos divertimos en la corte.

Por lo que á la política respecta, segui-

mos lo mismo, como verán en el siguiente relato de las cosas del día.

Casi toda la sesión del Senado se ha consagrado á tratar de la cuestión de los incendios en los teatros. Como nuestro alcalde es senador, á él han ido dirigidas las excitaciones y ruegos de los graves padres de la patria para que en los teatros de la Corte se pongan escalas de salvamento, buen personal de bomberos y puertas de escape. He subrayado la palabra Corte, porque los señores que han hablado, no se han acordado para nada de los teatros de provincias, como si los que por ahí existen tuvieran las condiciones necesarias para la seguridad del público.

El Sr. Abascal ha contestado que no se gastará en servicio de incendios una peseta más de lo que en la actualidad importa, pues con el valor temerario de los bomberos basta y sobra para salvarnos de un incendio.

De lo cual resulta que el Sr. Abascal es también de los que todo lo fian á la providencia; pero si hubiera aquí un incendio como el de la Opera Cómica, veríamos de qué servía el auxilio de los bomberos solamente, por muy intrépidos que se suponga á los de esta coronada villa.

En el Congreso siguen los presupuestos tocando su turno al de Gracia y Justicia. Lo más importante de este debate ha sido la declaración del Sr. Villalva Hervás, á nombre de la minoría republicana, y que constituye el programa de esta en Gracia y Justicia.

También ha hablado el señor Villalva, como verán en el extracto, de la separación de la Iglesia del Estado, pero esto no lo acepta el señor Salmerón, ni el mismo señor Zorrilla.

Antes, leyó el señor Balaguer los presupuestos de Puerto-Rico, que no ofrecen variación alguna importante.

En los de Cuba, que se leerán el jueves ó viernes, se introduce, como ustedes saben, una economía de tres millones de pesos.

Estas economías provienen de la rebaja en los sueldos de los funcionarios del Estado y de la supresión de dos ó tres provincias.

El gobernador general de la isla de Cuba, en vez de 40.000 duros que hasta aquí ha disfrutado, solo tendrá de sueldo 25.000 y el del intendente general también se rebaja á 8.000 duros.

Los presupuestos de Filipinas fueron aprobados asimismo en el Consejo de ayer, y también en ellos se ha hecho reducción grande en los gastos.

Las conversaciones en los círculos políticos sin interés. Se ha comentado muy favorablemente por las personas imparciales el artículo que hoy publica *El Globo* combatiendo el anunciado indulto á los condenados por delitos electorales. Todos reconocen que la corrupción electoral ha llegado á un extremo que necesita castigos severos.

En otro grupo la conversación ha sido más animada, por encontrarse presentes los señores ministros de la Guerra y de la Gobernación. De lo que allí familiarmente se ha hablado resulta:

Que el Gobierno se considera afortunado en el conjunto de la gestión política y administrativa; apreciando, además, que el

partido liberal tiene alientos y espacio para nuevas campañas.

Que concluidos los presupuestos, principiará desde luego la discusión de las reformas militares, teniendo el Gobierno el propósito de avanzar en esto, cuanto sea posible.

Y que lo que se ha dicho de fondos suministrados por un ministro del último Gabinete francés para promover trastornos en España, es un viejo rumor, de hace dos meses, que ahora sale á la superficie.

El general Cassola no ha dicho quien es ese otro general que le ha escrito aplaudiendo sus reformas; pero he oído citar el nombre del general González Iscar, izquierdista y actual capitán general de Birgos.

Un incendio ha destruído el depósito de jarcias del arsenal de Ferrol; no han ocurrido desgracias.

Nada más.

B.

**LAS CORTES.**

**CONGRESO.**

Sesión del día 30 de mayo de 1887.

Abierta á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor Capdepón, léese y es aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

Los señores Hernández Prieto y Martínez (don Wenceslao), presentan exposiciones de relativo interés.

El señor ministro de Ultramar dá lectura del presupuesto de Puerto-Rico, cuyos gastos ascienden á 3.350.362 pesos.

**ORDEN DEL DIA.**

**Presupuestos.**

El señor Santana (de la Comisión) contesta al señor marqués de Vadillo, defendiendo razonadamente el presupuesto de Gracia y Justicia.

Dice que el aumento de gastos á que se refiere el diputado conservador, existe solamente en la previsión de que se reforme la organización de justicia, cosa que piden de común acuerdo todos los partidarios.

El señor Muñoz Chaves consume el segundo turno en contra, ocupándose, entre otras cosas, de los haberes de los escribanos y formación de una carrera con sus sueldos respectivos; del registro de la propiedad, audiencias y establecimientos penales, exponiendo las reformas, en su sentir, necesarias.

El señor Santana (de la Comisión) contesta brevemente, manifestándose contrario á la formación de la carrera de escribanos, á rebajar el número de audiencias y á que se supriman los registros de la propiedad, mencionando los trabajos que ejecuta la dirección y los beneficios que reporta.

El señor Villalba Hervás consume el tercer turno en contra. Lamentábase en primer término de la poca resonancia que tienen estos debates, y de la escasa atención que les concede la Cámara. Combate el presupuesto de gastos de la subsecretaría y de estadística, haciendo también ligeras observaciones sobre las audiencias y juzgados.

Declara en nombre del partido republicano que las reformas que éste establecería en Gracia y Justicia, son las siguientes: Primero, separación de lo civil y lo criminal; segundo, administración de Justicia gratuita; tercero, supresión de un tribunal único; cuarto, que haya una sola instancia, y quinta la publicidad de los juicios.

Habla también de la separación de la Iglesia y el Estado. Ocupase del presupues-

to eclesiástico, censurando los gastos de diócesis y visitas diocesanas.

El señor Talero (de la comisión), contesta brevemente, manifestando que no es lógica, tratándose de una nación católica la separación de la Iglesia y del Estado, y que las cantidades que se asignan en el presupuesto para el clero son de justicia por cuanto representan el reintegro de los bienes desamortizados.

Terminada la totalidad, pónese á discusión por capítulos.

El señor Molleda combate el capítulo 1.º, relativo al personal del ministerio, fijándose especialmente en el de la subsecretaría y en la sección de estadística, cuyos aumentos considera innecesarios por ahora, puesto que no están terminadas las reformas.

El señor Santana contesta al señor Molleda que la comisión ha entendido necesaria la sección de estadística teniendo en cuenta las leyes aprobadas y que tanto afectan á la administración de justicia.

El señor Burgallal (don Gabino) consume el segundo turno contra el mismo capítulo, abundando en las ideas del señor Molleda.

El señor Santana contesta ligeramente y queda aprobado el capítulo primero.

Apruébase sin discusión el segundo.

El señor Molleda combate el tercero fundándose en el criterio del partido conservador en la cuestión de aumento de gastos.

El señor Talero entiende que el señor Molleda no ha expuesto ninguna razón de fondo en contra del capítulo.

Apruébanse los capítulos 3.º y 4.º; este último sin discusión.

El señor Danvila apoya una enmienda al 5.º estableciendo que para el aumento del personal del ministerio fiscal no se consignen 400.000 pesetas, como pide el dictamen, sino que se aplique á ese gasto el impuesto de economías por reducción de Audiencias de lo criminal. Considera que el gasto es innecesario, y combate el excesivo número y la distribución de las Audiencias de lo criminal establecidos.

El señor ministro de Gracia y Justicia se extraña que el señor Danvila, tan conocedor de las cosas de justicia, haya hablado como lo ha hecho. El ministro de Gracia y Justicia entendía, y con él el Gobierno, que el personal del ministerio fiscal no era suficiente, y convino en aumentar el ministerio fiscal. Este aumento se consigna en el proyecto de ley de bases para la organización de justicia que está presentado en el Senado; pero hasta que llegue el momento de discutirse dicha ley y votarse, el ministro ha creído conveniente, después de ponerse de acuerdo con el de Hacienda, introducir la modificación en el presupuesto. Si las cortes aprueban lo consignado en la ley próxima á discutirse, entonces no ocurre nada; y si no lo aprueban no habrá necesidad de pedir créditos extraordinarios. Eso es todo.

Hace la historia de la creación de las Audiencias de lo criminal, y demuestra su imprescindible necesidad.

Entiende que es todavía muy pronto para afirmar que sobran Audiencias de lo criminal.

Rectifican ambos oradores, y puesta á votación nominal, es desechada la enmienda por 83 votos contra 39.

El señor Alcocer combate el capítulo 5.º, contestándole el señor Santana que sus argumentos nada tienen que ver con el presupuesto que se discute.

Apruébase el dictamen de la comisión mixta de la Trasatlántica y se levanta la sesión á las siete en punto.

**SENADO.**

Sesión del día 30 mayo de 1887.

Abierta la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	
	Plas.	Cénta.
Capital . . . . .	5	50
Fuera de la capital . . . . .	5	50
Europa y Antillas . . . . .	10	
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . .	15	

Puntos de venta en la población:  
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Papelería de F. Fons, Ribera, 2.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beedo.

Números sueltos, 5 céntimos.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Poca concurrencia en los escaños y tribunas. El banco azul desierto.)

**Personal diplomático.**

El Señor marqués de Muros: Hace años que tengo la honra de venir abogando en las dos Camaras por la carrera diplomática, aunque veo con dolor que no adelanto mucho en mis gestiones. En la legislatura pasada excité al señor ministro de Estado para que convocara á oposiciones para cubrir las vacantes que había en el cuerpo de aspirantes; de catorce plazas sacadas á oposición solo han sido cubiertas cuatro, y como este resultado no satisface los propósitos del señor ministro al convocar las oposiciones, en armonía con lo pedido tambien por varios periódicos, ruego al ministro de Estado que vea el modo de facilitar la entrada en la carrera diplomática á aquellos agregados y auxiliares que llevan de servicio más de año y medio.

El orador pide tambien que á estos aspirantes y agregados se las fije un sueldo de ocho á diez mil reales; por último, pide que se reforme la ley orgánica y los reglamentos del personal diplomático, porque se dá el caso de que senadores vitalicios que pueden ser nombrados embajadores, figuren en el escalafón como simples agregados ó secretarios.

**Administraciones subalternas.**

El señor García de Torres recuerda que tiene pedidos ciertos antecedentes para poder intervenir en los próximos debates de las administraciones subalternas, que no deben empezar hasta que estos datos sean conocidos.

El señor presidente pondrá en conocimiento del ministro de Hacienda estos deseos, y cree poder asegurar que los debates de ese proyecto no empezarán hasta que los senadores conozcan los datos pedidos.

**Preguntas diplomáticas.**

El señor Marcoartú pide que se publique la correspondencia de una negociación diplomática; pregunta si en los tratados últimamente negociados se ha consignado una cláusula de arbitraje, y por último, desea saber el estado de las negociaciones para un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, y entre España y el Canadá.

**Una proposición proteccionista.**

El señor Concha Castañeda desea saber si se discutirá en esta legislatura la proposición de ley subiendo los derechos de importación á los cereales.

El señor Fabié (secretario de la Comisión aludida): El dictamen de ese proyecto está sólo pendiente de que el presidente de la Comisión determine ponerle á discusión. Hace largas consideraciones y expresa la esperanza de que la Cámara apoyará esa proposición de ley.

El señor presidente: La Mesa hará presente al señor presidente de la Comisión los deseos del Sr. Concha Castañeda, y señalará día para la discusión de ese dictamen cuando se presente.

El señor Calderón y Herce presenta una proposición pidiendo que se active la discusión y que se apruebe el dictamen acerca del ferrocarril de Palencia á San Esteban de Gormaz, á fin de que la riqueza de aquel país se reanime y de que encuentren trabajo los centenares de obreros que no le tienen.

También recuerda que tiene pedidos datos al señor ministro de Hacienda y que no se los ha remitido.

El señor marqués de Aguilar de Campóo: Me levanto á poner en frente de la esperanza del Sr. Fabié, expresada un poco naturalmente, la esperanza de que la Cámara no

PRECAUCIÓN.

362

metal de voz es idéntico. Pendennys que es pariente más lejano, tiene, sin embargo, el mismo metal de voz. Alguna sirena habrá dejado este rastro de su paso en la familia.

El coronel había escrito de nuevo á su mujer, diciéndola que su ausencia duraría lo que la convalecencia de su tío, y que tenía que ir á reunirse con él haciendo que la acompañase lord William. Entretanto los paseos, los convites y bailes hacían que corriera dulcemente la temporada de los baños. Carolina Harris acompañaba frecuentemente á la familia en todas las diversiones; y como el marqués de Eltringham se había manifestado galante con ella, no tenía en todas sus escursiones otra mira que la de hacer un último esfuerzo hácia la alta nobleza antes de resignarse á reconocer las prendas del capitán Jarvis, al que su madre le había pintado como un Apolo de Belvedere, y con esperanzas de ser un día un lord, mediante algún sacrificio pecuniario.

El marqués, que era burlón, y gustaba de

361 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

do más atentamente, pronto descubrió la causa.

Dervent y Denbigh tenían mucha semejanza en su talle, en la cara, en la voz, y no se diferenciaban más que en algunos rasgos propios del genio de cada uno, que solo una experiencia más larga podía revelar. El duque tenía un aire imperioso y altanero, que nunca se notaba en su primo. Pero no trataba de disimular la preferencia que otorgaba á Emilia, á quien se dirigía frecuentemente con el lenguaje respetuoso y las simpáticas inflexiones de la voz de Denbigh: la prudente viuda descubrió que solo los recientes recuerdos del primero le hacían escuchar con gusto los acentos y palabras del segundo. Sin embargo había que temer, á lo menos por el pronto.

—Es admirable, dijo inclinándose hácia Laura, lo que se parecía vuestro esposo y el duque.

Lady Laura pareció admirada.

—No os extraño: son primos, hijos de dos hermanos, como sabéis: particularmente el

PRECAUCIÓN.

358

—Uno y otro han inspirado á Pendennys deseos de conocer á su ídolo.

—Es una curiosidad que hubiera dejado mal satisfechas sus esperanzas, dijo Emilia avergonzada de verse hecha el único objeto de la conversación.

—Así habla la modestia de miss Moseley, dijo el duque de Dervent con aquel metal de la voz que tanto se parecía á la de Denbigh. El corazón de Emilia latió violentamente, creyendo oír por segunda vez aquella voz tan armoniosa.—¿Era esto un sentimiento, era un recuerdo, ó simplemente la dulzura de una voz igual? esto es lo que ella misma no podía comprender.—Con todo aun halló en sí misma bastante valor para responder con un tono de digna reserva para poner fin á tantos elogios:

—Vuestra gracia quiere sin duda hacerme perder con sus alabanzas la poca modestia de que estoy dotada.

—Pendennys es un partido muy ventajoso, continuó lady Laura, usando del privile-

apruebe esa proposición, subiendo los derechos de importación de los cereales.

**Incendios en los teatros.**

El señor Alvarez (don Manuel María) escita al gobierno para que tome las medidas de precaución necesarias para evitar catástrofes como la del teatro de la Opera de París.

El señor Abascal: Aunque no es asunto de la exclusiva competencia del alcalde de Madrid, puedo decir que en todos los teatros, absolutamente en todos los de esta capital hay bocas de riego, y en cada boca un bombero con la manga enchufada, y de tal modo que no tenga más que dar media vuelta al enchufe para que las bocas de riego funcionen. En esos teatros las puertas se abren también para fuera. Lo que no creo que tengan son escaleras de escape para cada piso; y lo que a mí me parece que debiera procurarse es alumbrar todos los teatros con luz eléctrica.

El señor Alvarez (don Manuel María) pide que se hagan reformas en el edificio de todos los teatros que garanticen la seguridad del espectador; que se adquirieran bombas, y que se pongan distintos carteles avisando al público por donde se va á las escaleras y puertas de escape, como tiene Eslava y Lara, y que los teatros que no tengan estas escaleras que las construyan.

El señor Abascal: Si hubieran de hacerse esas reformas en algunos teatros, habia que echarlos abajo, y los intereses creados aconsejan examinar el asunto con detención. No hay bomba en el mundo comparable con las bocas de riego de los teatros; tiene allí el agua tal presión, que por violento que sea un incendio, quedaría extinguido en pocos segundos, y la gente podría ahogarse, pero no con humo sino con agua.

El señor marques de Villamejor (dueño de la Alhambra) declara que este teatro tiene cinco salidas, una á la calle de la Libertad, otra á la de San Marcos y tres al pasaje de la Alhambra.

El señor Marcuartú pide que se dote de escalas de salvamento, no solo á los teatros sino á todos los edificios de mucha concurrencia pública, y que se monten los servicios como en los Estados-Unidos.

El señor marques del Pazo de la Merced después de hacer constar que en Madrid no toman los incendios las proporciones que en las capitales del extranjero, sin duda porque dejándose guiar por impulsos del carácter nacional en España, en cuanto hay fuego, todo el mundo concurre á aislarle y á sofocarlo, ruega al alcalde de Madrid que estimule este noble espíritu público, y que mejore los servicios adquiriendo sobre todo escalas de salvamento y mangas que no se rompan cuando se van á utilizar.

El señor Abascal: Agradezco mucho que un señor senador de la responsabilidad del señor Elduayen haga justicia á la rapidez con que aquí se sofocan los incendios. Mientras yo sea alcalde, no se gastará una peseta más en material de incendios. En los Estados-Unidos, citados por el señor Marcuartú, hay trenes asombrosos, regimientos de bomberos, escuadrones de bombas, etc.; y sin embargo, acaban de quemarse 1.600 caballos en un fuego y 500 tranvías. Esos servicios contra incendios del extranjero parece que tienen dentro alguna catédral por lo que cuestan. (Risas), pero no sirven para nada.

Nosotros sofocamos aquí los incendios en seguida, porque hay alma y porque el cuerpo de bomberos está compuesto por carpinteros, albañiles y demás gentes que andan más seguros por los andamios que por el suelo. Con unos garfios y una cuerda se sube aquí un manguero, de balcón á balcón, al tejado, y salva al que quiere, como lo están haciendo todos los días. Las mangas se rompen algunas porque están viejas, y aunque no lo estén, porque no hay bomba que resista la enorme presión que tiene el agua en algunas partes.

El orador cita algunos casos de incendios en Madrid, sofocados apenas nacidos, á pesar de la violencia con que se iniciaron.

El señor Marcuartú insiste en que se traigan escalas de salvamento; que en la Biblioteca Nacional no hay ninguna bomba, y dice que en Inglaterra hasta el príncipe de Gales ha prestado ayuda á los bomberos en la extinción de un incendio; también pide que se nombre una Comisión que dé á conocer todo lo más nuevo inventado en el extranjero contra incendios.

**Una exposición.**

El señor Curiel y Castro presenta una exposición de la provincia de Valladolid pidiendo que se apruebe el ferrocarril de Valladolid á Calatayud.

do que se apruebe el ferrocarril de Valladolid á Calatayud.

**ORDEN DEL DÍA.**

Se aprueban varios dictámenes de carteras.

**Interpelación Fabié.**

El señor presidente manifiesta que el señor ministro no puede concurrir por exigir su presencia en el Congreso el debate de presupuestos.

El señor Ruiz (don Jacinto) pide se le reserve el uso de la palabra para cuando esté presente el señor ministro de Hacienda.

El señor presidente accede á interrumpir el debate.

Se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

**EXTRANJERO.**

**INGLATERRA**

El domingo ocurrió en las minas de Udston (Lanarkshire), cerca de Glasgow, una terrible explosión de fuego grisú. Se ocupan en ellas más de doscientos cincuenta obreros, de los cuales habían dejado ya el trabajo antes de la explosión unos cuarenta. Después fueron extraídos ciento cuarenta vivos.

**SANTA SEDE**

Según informes de L'Italia, el Papa firmó el sábado el nombramiento del cardenal Rampolla para el cargo de secretario de Estado, vacante desde la muerte del cardenal Jacobini.

**TURQUIA**

Dicen de Constantinopla que se acaban de firmar allí los anejos al convenio angoturco relativo á la cuestión de Egipto.

**INDIA INGLESA**

Un ciclón de una violencia extraordinaria se ha desencadenado en Sangor, durante el miércoles y jueves, causando los mayores estragos en toda la región. Carécese de noticias de varios buques que el huracán obligó á hacerse á la mar, uno de los cuales tenía á bordo 750 pasajeros.

**RUSIA**

Dicen de San Petersburgo que el 2 de Junio se hará el ensayo de movilización de doce acorazados, monitores y cañoneras construidas según los planos del almirante Makarof. El armamento de estos buques deberá terminarse en el plazo de tres días.

**CANDIA**

Teniendo en cuenta la insistencia del Gobernador general de Creta, que persiste en sostener que el movimiento insurreccional en la isla tiene carácter político, la Puerta ha enviado á aquella nuevos refuerzos.

**ALEMANIA**

Comunican de Berlín que nada hay aún decidido respecto del viaje á Londres del príncipe imperial. Dícese que si los médicos no le permiten asistir al jubileo de la reina Victoria, el emperador designará al príncipe Guillermo para representar á Alemania.

Mr. de Bismarck, aunque mejorado de salud, renuncia á ir á Friedrichsruhe y á asistir á las fiestas de Kiel. La presencia del emperador en estas fiestas parece también dudosa.

**EL PUERTO DE BILBAO.**

Acaba de publicarse en Inglaterra el informe que Mr. Young, cónsul británico en Bilbao, ha remitido á su Gobierno acerca del movimiento comercial de Vizcaya, Guipúzcoa y Castilla la Vieja, de cuyo documento traducimos, á título de curiosidad, la parte relativa á las obras del citado vecino puerto, que es la única que reproducen los periódicos ingleses que acabamos de recibir, sin que por nuestra parte nos permitamos rectificar más que aquellos conceptos que tengamos por erróneos, fundándonos en datos más fidedignos y recientes.

La subida, dice Mr. Young, en el precio del mineral de hierro al finalizar el año

próximo pasado fué causa de un aumento considerable en la ya enorme proporción del comercio marítimo británico en Bilbao, el cual continúa en la fecha de este informe y se sostendrá probablemente por algún tiempo. Si se considera que la cantidad anual de tonelaje británico que entra en Bilbao excede con mucho al de cualquier otro puerto extranjero en Europa, con excepción de Amberes, es muy de lamentar que la entrada del puerto ofrezca aún impedimentos tan serios y peligrosos á la navegación; y tanto más es de sentir esto, cuanto que una Compañía inglesa propuso en 1871 (1) la construcción de un puerto de refugio fuera de la barra, según los planos del eminente ingeniero, ya difunto, Mr. Charles Vignoles, proposición que no fué aceptada. De haberse realizado este proyecto, Bilbao contaría desde hace algunos años con uno de los mejores puertos del mundo, y la navegación del Atlántico con uno de refugio, único en todo el litoral desde Cherburgo á Vigo. (2)

En el intervalo desde la citada fecha hasta hoy, se ha llevado á efecto el encauzamiento del Nervión, desde la villa de Bilbao á la barra, 8 1/2 millas inglesas, y la prolongación del muelle sudoeste de Portugalete en unos 800 metros. El resultado beneficioso obtenido con estas hermosas obras, debidas al activo é inteligente ingeniero español señor Churrua, que ha vencido grandes dificultades técnicas y financieras, ha sido, sin duda alguna, muy importante. La profundidad de agua en la barra ha aumentado desde un promedio de 15 piés en mareas vivas y 11 en las muertas á un promedio de 22 y 18 piés respectivamente; además la dirección de la canal no está ya sujeta, como antes, á constantes variaciones, que constituían uno de los obstáculos más serios al paso de la barra. A consecuencia de estos cambios y mejoras, vapores de gran tonelaje, construidos expresamente para el tráfico del mineral, reemplazan rápidamente á los buques pequeños á que por necesidad se limitaba antes la navegación.

Vapores de 700 á 800 toneladas de registro y 16 á 17 piés de calado pueden subir ahora hasta los muelles de la villa de Bilbao, que hace unos años solo eran accesibles á buques de poco calado; de suerte que aún cuando el principal comercio del puerto está relacionado con los distritos mineros situados río abajo, el comercio general de Bilbao ha ganado mucho con estas obras que permiten á los buques grandes, cargados de madera, bacalao y carga general, alijar en el pueblo mismo, evitándose así los grandes gastos, riesgos y dilaciones del gabarraje. Finalmente, los diferentes bajos de la ría han desaparecido y con ellos grandes depósitos de cieno y canto rodado, peligrosos para la navegación y que quedaban descubiertos en la bajamar; por lo tanto, bajo el punto de vista comercial lo mismo que del higiénico, deben considerarse estas obras como una mejora importantísima.

Por el contrario, la cuestión esencial del puerto y barra permanece en el mismo estado en que se hallaba antes las obras, y bajo ciertos aspectos puede decirse que ha empeorado.

La prolongación del muelle de Portugalete y la canalización del río han producido, es cierto, aumento de profundidad en la barra y una canal más constante, pero, en cambio, han estrechado esta y acumulado gran cantidad de arena en la margen del Nor-

(1) Creemos recordar que esta Compañía reclamaba el enorme cánon de 1'25 pesetas por tonelada, lo que con el actual movimiento de 4 millones de toneladas anuales importaría nada menos que cinco millones de pesetas.

(2) Esta afirmación nos parece demasiado absoluta.

Mr. Young olvida que la entrada del puerto de Santander es practicable en todo tiempo.

N. de la R.

deste. (1) La consecuencia de estas condiciones es que á la más ligera guiñada el buque que acomete la barra puede irse sobre la escollera del S. O. ó embarrancar en el banco del N. E., donde la mar rompe con fuerza y la pérdida es casi segura. Cierto que las desgracias son relativamente poco numerosas, pero esto se debe á las exquisitas precauciones que se adoptan para navegar por la estrecha canal; sin embargo, el año pasado dos vapores ingleses el *Raeligh's Cross* y el *Summerlee*, perdidos totalmente, fueron á aumentar la ya larga lista de buques sacrificados en el Gólgota marino en cuestión.

Además, muchos días por causa de la mar gruesa en la barra, no es practicable la entrada ni salida de la ría. Considerando, pues, que el costo del puerto proyectado por Mr. Vignoles estaba calculado en £ 1.250.000 y que el señor Churrua propone ahora la ejecución de obras en el abra, cuyo importe ha de ascender á una suma algo menor, algunas personas son de opinión que hubiera sido preferible posponer estas obras, que han costado ya £ 750.000 (2), y haber empleado toda la energía y todos los medios disponibles en la construcción del puerto de refugio, consiguiendo así para el porvenir de Bilbao un puerto comercial de primer orden, independiente del tráfico de mineral.

Al mismo tiempo debe tenerse en cuenta que el comercio del mineral de hierro es hoy la causa principal de la prosperidad de Bilbao, y que las obras de la ría han contribuido sin duda alguna á desarrollarle notablemente.

**SECCION DE NOTICIAS.**

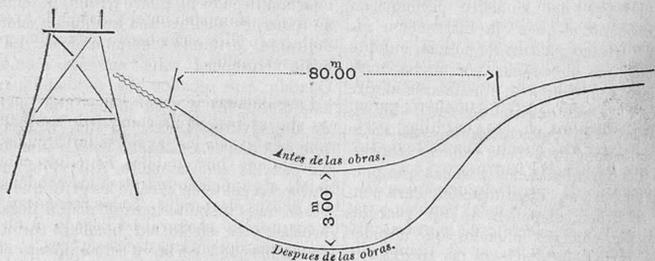
En la «Gaceta» recibida ayer publica la Dirección general de Correos y Telégrafos el anuncio y condiciones de la subasta para adquirir 6.400 postes de seis metros, 5.900 de siete y 1.450 de ocho, destinados al servicio telegráfico del Estado, cuyo acto tendrá lugar simultáneamente el día 1.º de julio próximo y hora de las dos de la tarde, en Madrid, en el despacho del jefe de la Sección de Telégrafos, y en Avila, Bilbao, Oviedo, Santander y San, Sebastián, en las respectivas direcciones.

En la Sección de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido á favor de D. Diego Castanedo Palacio.

Don Federico Varela, oficial de contabilidad de establecimientos penales, del de Santoña, ha sido nombrado vigilante tercero con funciones de director de la carcel de Valdeorras.

—Ayer tomó posesión de su destino el nuevo alcalde de la carcel de esta capital.

(1) Existe un error en esta apreciación de Mr. Yung; lo sucedido lo representa el croquis siguiente



es decir, que solo en unos ochenta metros se ha obtenido un aumento muy grande de profundidad, pero no por eso se ha estrechado la canal antes existente.

(2) Lo que se ha gastado en las obras de la ría no asciende á esa cantidad, ni aún si quiera á la mitad.

N. de la R.

gio de señora casada.—Ojalá se nos reuniese en Bath.

—¿No queda alguna esperanza, señor duque?

—Temo que no, respondió su gracia: se ha encastillado en el país de Gales con su hermana, que vive casi tan retirada como él.

—Ha corrido sobre él una anécdota de una pasión misteriosa, dijo el marqués, y aun se ha dicho si estaba casado en secreto.

—Calumnia, milord, pura calumnia, respondió gravemente el duque: Pendennys es de costumbres irreprochables, y la dama en cuestión es Fitz-Gerald, á quien vos habéis conocido. Pendennys nunca la ha visto sino accidentalmente y con motivo de un gran servicio que le prestó en un encuentro imprevisto.

Mistress Wilson respiró libremente al oír la acalorada defensa de un hombre á quien ella creía tan perfecto como puede serlo un mortal. Pronto llegó la hora de retirarse toda la familia, que con gusto logró salir bien de esta primera entrevista.

**CAPITULO XXXIV.**

Durante los primeros quince días de su residencia en Bath, creció progresivamente la intimidad naciente entre la familia de Moseley y sus nuevos conocimientos. Egerton evitaba cuidadosamente todo encuentro. Una sola vez intentó renovar sus antiguas relaciones con Juan, pero la frialdad y altivez con que fué recibido le dió á conocer que debía desistir para siempre de tal intento. Su mujer afectó participar de su resentimiento y retirarse del trato, aunque rabiaba por volver entre sus nobles amigas. Su madre, á quien motivos mucho más graves no hubieran bastado á retraer, seguía fastidiando á la viuda y á lady Harriet con sus grotescos cumplidos.

Parecía que el duque buscaba las ocasiones de encontrarse lo más á menudo posible al lado de Emilia, y también le pareció á mistress Wilson que su sobrina usaba con él menos de reserva que con los demás extraños que le hacían la rueda. Habiéndola obser-

divertirse, dejaba á la joven ambiciosa en su esperanza, aunque sin animarla abiertamente. No fué menester más para sacar de quicio á la joven insensata, que rehusó un partido respetable que le presentó su padre, y que algunos días después hubiera aceptado con avidez.

En una conversación confidencial en casa del baronet, lady Laura dijo:

—El matrimonio es una lotería, y no creo que sir Enrique y lady Egerton hayan tenido muy buenos lotes.

—Juana se levantó y salió de la sala.

—Yo no creo, hermana, que el matrimonio sea una lotería, respondió el marqués. Cualquiera hombre puede escoger un buen lote entre vuestro sexo; lo que se necesita es que conozca su propio gusto.

—El gusto es una triste piedra de toque para experimentar la felicidad matrimonial, dijo gravemente mistress Wilson.

—¿Sobre qué basaríais vos vuestra evaluación, señora, preguntó lady Laura.

—Sobre la cordura.

La Comisión provincial ha acordado no cursar, por haberse interpuesto fuera del término legal, la apelación entablada por don Francisco Pedraja, contra el acuerdo de la Diputación que denegó la instancia de que aquel le presentara en solicitud de abono de intereses por demora en el pago del servicio de bagajes.

El Ayuntamiento de Rivamontán al Mar ingresó ayer en la Depositaria de la Diputación la cantidad de 8.000 pesetas, por cuenta del reparto provincial del corriente año.

El magnífico vapor «Serra», de la importante empresa naviera de este nombre, y que salió de nuestro puerto con carga y pasajeros para la Habana directamente, ha llegado con toda felicidad á su destino á los quince días y medio de navegación, según telegrama recibido por su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera. Esta misma casa despachará el 9 del corriente también para la Habana y otros puertos de la isla de Cuba, para los que admite carga, el grande y rápido vapor de cuatro palos nombrado «Hugo», perteneciente á la compañía de navegación La Flecha.

Don Manuel Fernández López ha sido nombrado representante del excelentísimo señor Marqués de Campo en esta plaza.

En el concierto de esta noche, en el café del Ancora, ejecutarán los señores Ibaruren y Enguita las siguientes piezas musicales:  
La part du Diable, óverture, Auber.—Aria de Un Ballo, tercer acto, Verdi.—Ad libitum.—Duo de Rigoletto, Verdi.—La Rosa de Mayo, mazurka, Anievas.—Cádiz, paso doble y polka de los «Ingleses», Chueca y Valverde.

EL INCENDIO DE LA OPERA CÓMICA.

Signen extrayéndose cadáveres de entre los escombros, costando mucho trabajo evitar que se deshagan entre las manos de los obreros.

Los del banquero de Viena Sr. Dussaner y su señora que ocupaban un palco en las segundas galerías y han aparecido en el piso del foyer, estaban estrechamente abrazados. En los bolsillos de él se hallaron 5.000 francos en letras sobre el Crédito Lyonnais, un cartucho con 1.000 francos en oro y algunos billetes de 1.000 francos.

La posición de otros dos cuerpos indica que se arrojaron desde las galerías al parrero.

Casi todos los cadáveres tienen relojes y sortijas.

Es evidente que quedan todavía muchos bajo los escombros, y de ello es una prueba el insoportable hedor que llena el ambiente. Se ha conseguido, sin embargo, hacerle menos pestilente á fuerza de verter sin parar una mezcla de cloruro de cal y de cine.

En el lugar del siniestro permanecen constantemente el juez de instrucción M. Guillot y tres comisarios de policía, aunque han tenido que abandonar por dicha causa el gabinete que ocupaban é instalarse al aire libre, bajo la marquesina del vestíbulo, esquiná á la calle Favart, donde toman acta del descubrimiento de cada cadáver, consignando las circunstancias y señas que pueden servir para su identificación. Para conservar el orden disponen de 80 guardias municipales con sus oficiales, que impiden que las turbas de curiosos se aproximen; precaución indispensable puesto que aún el fuego está latente en los escombros, y á última hora se recrudeció en las bóvedas, si bien fué pronto dominado.

Las cuadrillas de obreros han acabado de desenterrar las galerías altas, dejando apuntadas las escaleras y establecido un puente andamio sobre el escenario.

Desde la mañana siguiente al siniestro, frente á la puerta por donde se extraen los cadáveres, está sentado en una viga medio quemada un caballero, vestido de negro, de rostro pálido: es Mr. Banju, negociante de París. Asistía á la representación de Mignon con su esposa y su hija, y abandonó la sala creyendo que ambas señoras le precedían. Después no las ha vuelto á ver, y desde que se cercióró de su desaparición está allí, con la vista fija en el vestíbulo donde se encierra á los cadáveres en los ataúdes. A cada vez que sacan uno, se levanta, atraviesa el grupo de los funcionarios, los cuales se apartan respetando aquel dolor, echa una ojeada sobre el cuerpo que aparece, y vuelve á sentarse en el mismo sitio, moviendo tristemente la cabeza y sollozando.

Los cadáveres de cuatro señoras inglesas que ocupaban un palco van á ser transportados á Gloucester. Los del señor Scheffel, banquero de Berlín, y su señora, serán expeditos á dicha capital.

Los funerales de las víctimas, costeados por el Gobierno, se verificarán anteayer en la iglesia metropolitana de Nuestra Señora de París.

Le Temps, fundado en las declaraciones del senador Mr. Gouin, pone en duda la instantaneidad del incendio.

—En cuanto vi—dice—que se producía cierto desasosiego entre los coristas, salí con las personas que me acompañan presintiendo una desgracia. Ya empezaba á esparcirse la alarma en la sala. Salí, con mi familia, por los pasillos, y ya cerca de foyer, encontré á una espectadora muy gruesa que, sofocada, pedía su abrigo. Bajamos la escalera grande y en el vestíbulo vimos á los revisores de entradas que se esforzaban en tranquilizar al público.

Desde la plaza Boieldieu sólo vió dicho senador unos penachos de humo flotando sobre la cúpula; pero cuando se hubo alejado y se confundió con la multitud que ya se reunía en el boulevard de los Italianos, vió salir del tejado un enorme torbellino de llamas y humo.

De las cinco puertas de la fachada que dan á la plaza Boieldieu y calles de Favart y Marivaux solo tres estaban abiertas: las otras dos estaban cerradas con llave, y ante una de ellas se han hallado ocho cadáveres. Estos ocho espectadores murieron asfixiados allí, al nivel de la calle, separados solo de ella por unas tablas que constituían una barrera infranqueable.

Otro senador, Mr. Guibourd de Luginais, escapó también á la catástrofe, con su familia, on circunstancias bastante trágicas. Estaba en el teatro con su esposa y su hija, y al lado del diputado Mr. Le Court, que acompañaba también á su señora y á una cuñada.

Segundos antes de que el actor Taskin diese la voz de alarma, madame Le Court, viendo caer en el escenario algunas chispas, se levantó súbitamente y dijo á su marido:—«Salgamos pronto; me siento mal».

Por el momento nadie se fijó en su salida, ni aún la familia Guibourd; pero apenas habrían llegado al guardarropa, desembocó de todos los pasillos una avalancha enorme, delirante, gritando y empujándose. La familia Guibourd salía en este momento. Cuando este senador iba á abandonar la sala distinguió á una mujer que acababa de desmayarse. Corrió á ella, cojerla en brazos y llevarla al ancho balcón inmediato, fué cosa de un momento. Allí vió á su familia. La gente de la calle les gritó que esperasen unos instantes porque iban á llegar las escalas; y en efecto, un bombero trajo una: era demasiado corta, y esto aumentó el pánico y la confusión. Entonces Mr. Guibourd notó que su mujer había desaparecido: la pobre señora en su aturdimiento, había vuelto á la sala donde su marido la encontró, teniendo que arrastrarla á la fuerza hacia dicho balcón ó baranda. Desde la calle echaron una cuerda y con ella pudo monsieur Guibourd salvar á su esposa, á su hija

y á otras personas medio muertas de espanto, bajando él último y hallando á todos los demás refugiados en un café.

Se confirma que el jefe de maquinistas Mr. Tierce halló la muerte queriendo realizar por tercera vez un salvamento en medio de las llamas.

El conde de París ha mandado entregar á Mr. Carvalho 10.000 francos para las víctimas de la catástrofe.

Los dueños y empleados del Hotel del Louvre han entregado con el mismo objeto 9.286 francos.

El barón de Rothschild ha dado 15.000.

El prefecto de policía está visitando todos los teatros de París, comenzando por el Palais Royal. Parece que se ha fijado su atención principalmente en los teatros de los Baños, de las Novedades y de Cuny.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 30.

Hoy no hay Bolsa en París ni Londres, por ser segundo día de Pascua de Pentecostés;

También es fiesta en Bélgica.

Londres 30.

Se han extraído 40 cadáveres de las minas de Udston.

La mayor parte de ellos se hallaban completamente desfigurados.

Se cree que quedan más víctimas dentro de la galería.

Ha llamado la atención el hecho de que la explosión de fuego «grisú» en dicha mina haya coincidido con temblores de tierra en Italia.

Paris 30.

A pesar de que se dá por constituido el nuevo ministerio Rouvier, los periódicos «La Justice» y «L'Evenement» afirman que el señor Heredia ha rehusado la cartera, haciendo lo propio el señor Barbe.

Bruselas 30.

Se ha reunido el Congreso liberal progresista, poniendo á debate las siguientes cuestiones: revisión del artículo 47 de la Constitución, ampliando el derecho electoral á todos los ciudadanos mayores de edad que sepan leer y escribir, declarando obligatorio el derecho de votar; la enseñanza gratuita; la separación de la Iglesia y del Estado; supresión de las fundaciones religiosas; abolición de las quintas, servicio militar obligatorio y reforma de los impuestos.

Paris 30.

El señor Rouvier continuó esta mañana sus trabajos para dejar terminada hoy la formación del ministerio.

No parece posible más que un ministerio de negocios, en presencia de una Cámara en la cual tres partidos rivales de igual fuerza se neutralizan mutuamente.

Todo Gabinete que quiera tomar un punto de apoyo en cualquiera de estos grupos, será veneci-

do, como lo ha demostrado la experiencia.

No hay más remedio, pues, que un ministerio constituido fuera de las preocupaciones de estos grupos, sin programa de reivindicaciones políticas.

Ante la perspectiva de un Gabinete Rouvier, compuesto únicamente de individuos del grupo llamado unión de las izquierdas, los radicales manifiestan que se trata de una coalición de monárquicos y republicanos templados.

Hacen notar que se observa en la derecha una corriente de paz, como lo prueba la entrevista del señor Monkau con el presidente de la República.

Añaden que los conservadores están dispuestos á abandonar por ahora su sistema de oposición anticonstitucional y á apoyar un Gabinete republicano que renuncie á la aplicación de la ley de Instrucción pública y á los procedimientos de secularización practicados con los últimos ministerios.

Si existiese un pacto bajo estas bases, es seguro que el Gabinete Rouvier tendría una mayoría de 350 votos entre monárquicos y oportunistas, mientras que los radicales quedarían reducidos á un centenar próximamente.

Paris 30.

Hasta ahora no tiene fundamento alguno el rumor que circuló ayer de que el general Boulanger será nombrado general en jefe del ejército de Argelia.

La principal dificultad con que ha tropezado el Sr. Rouvier para proveer la cartera de la Guerra, consiste en que la mayor parte de los generales son favorables, en todo ó en parte, á los proyectos militares del señor Boulanger.

Está llamando la atención la actitud de los imperialistas, que no ocultan sus simpatías por el general Boulanger, hasta el extremo de decir que todo lo que está pasando actualmente, no obedece más que á intrigas orleanistas en odio al ministro de la Guerra dimisionario.

Paris 30.

Un despacho de San Petersburgo dice que la prensa rusa espera sin recelo el resultado de la crisis francesa, por que es general la creencia de que cualquiera que sea el ministerio conservará la sincera amistad que existe entre Rusia y Francia.

Lisboa 30.

Se asegura que una parte de la oposición parlamentaria se muestra benévola á la política rentística del actual ministro de Hacienda.

F.

«Instituto Suizo de vacuna, El Instituto Suizo de vacuna de Lamy ofrece todas las garantías que puedan desearse, y, si todas las vacunaciones se hiciesen con vacuna animal, desaparecería el solo argumento algo serio que presentan los enemigos de la vacunación.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón. HERNAN-CORTÉS, 2.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»

Madrid 31.—1'30 m.

(Recibido con retraso).

Ha quedado constituido definitivamente el nuevo ministerio francés.

Se han celebrado los funerales por las víctimas del incendio de la Opera Cómica, que han sido suntuosísimos.

El Círculo reformista de esta Corte, á propuesta del señor Romero Robledo, ha abierto una suscripción en favor de las familias de las indicadas víctimas, habiéndose recaudado ya 500 duros.

Madrid 31.—4'15 t.

El el Congreso los señores Bugall y Pando combaten el presupuesto de Guerra.

Madrid 31.—10'30 n.

Importante sesión en el Senado. El señor Puig presentó y apoyó una proposición pidiendo al Gobierno que no se comprometan los nuevos artículos del arancel con nuevos tratados internacionales.

Dijo que el estado precario de nuestra agricultura reclama el establecimiento de leyes proteccionistas en su favor.

El señor Barzanallana apoyó también la proposición haciendo una descripción del triste estado porque están atravesando los pueblos rurales de España.

Contestó el señor Moret diciendo que el fondo de la proposición encierra graves cuestiones económicas y políticas y que tiende á coartar la libertad del Gobierno limitándola á los cuerpos colegisladores, y concluyó pidiendo que fuese desechada.

Muchos senadores declararon que la proposición había sido presentada únicamente con el objeto de llamar la atención del Gobierno sobre el estado de postración de nuestra agricultura.

El Sr. Moret, en vista de estas manifestaciones, declaró á su vez que no tenía inconveniente en que fuese tomada en consideración.

El señor Abarzuza opusóse enérgicamente á las pretensiones formuladas por los diputados castellanos: Los conservadores protestan. Surje gran confusión en toda la Cámara.

La proposición es tomada al fin en consideración, acordándose que

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 9 de junio próximo, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español

HUGO,

su capitán don Amador Múgica. ADMITE CARGA A FLELE Y PASAJEROS. Informará su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente Mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 1.º de junio salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado

GALLEGO,

capitán D. C. de Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é hijo, Muelle, 19.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, SAENZ Y C.ª

PARA BARCELONA

con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz y Málaga, procedente de la Habana y Puerto-Rico,

Saldrá de este puerto del 12 al 14 de junio el grande y magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

su capitán D. Juan B. Gorordo.

Admite carga y pasajeros. Para carga y pormenores, dirigirse á su consignatario don J. M. González Trevilla, Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio.

INTERESANTE.

Gran liquidación en géneros de mercadería y pasamanería.

VIUDA DE PACHECO E HIJOS, 9, BLANCA, 9.

Con motivo de dejar el local de la calle de Atarazanas, se liquidan los géneros á precios de fábrica.

Imenso surtido en cintería, puntillas, botones y demás artículos concernientes al ramo. También hay un abundante surtido en encajes de hilo, que se liquidan á precios más baratos que en fábrica. 4.000 abanicos se acaban de recibir en las últimas novedades.

Gran novedad en gustos y colores. PRECIOS DE FABRICA 9, BLANCA, 9.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN.

5. MÉNDEZ-NÚÑEZ, 5.

Se vacuna directamente de la ternera, de cuatro á seis de la tarde.

GRUAS Y CABRESTANTES.

Se contruyen estos aparatos para canteras minas y edificaciones y su uso economiza de poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos los han empleado.

Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1½ toneladas de fuerza que son los de uso más corriente.

Para mas detalles pidáanse listas de precios.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER.

VACA. Se vende una, lechera, joven y de buena raza. Informarán carbonería, tras la iglesia de Santa Lucía.

CHOCOLATES LA MONTANESA

DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

Enrique López Barredo. Confitería Gáditana. Tomás Alvarez. Manuel Gámez Inclán. Tomás Velasco. Viuda de Carreras. Cipriano López Velarde y Sáiz

y en las principales tiendas de ultramarinos

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12.

Baños de Echevarría.

ESPARTERO, 7.

ESTÁ ABIERTO AL PÚBLICO.

PRECIOS:

Baño á la temperatura que se desee, una peseta.

El abono por nueve baños tendrá deducción de 25 por 100. Se preparan algas, salvados, etc.

VIUDA DE ARRARTE.

Bajo esta razón queda desde hoy abierta al público una nueva Casa de Huéspedes, instalada en el Muelle, núm. 2.

En ella hallarán los señores viajeros cuantas comodidades requieren hoy esta clase de establecimientos, tanto en el mobiliario de las habitaciones como en el esmero y servicio de la mesa.

Santander 7 de Mayo de 1897.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de MOSAICOS VENEZIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª

DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER.

PEREZ, MOLINO Y C.ª

SUCESORES DE BERNARDO R. SARO.

DROGUERIA

MEDICINAL E INDUSTRIAL.

Tableros, números 3 y 5, SANTANDER.

Casa fundada en el año 1830.

En Solares se alquila una casa amueblada contigua á la confitería, donde darán razón, y en Santander, calle de Velasco, núm. 4, principal derecha, don Santiago Edilla.

Imp. y lit. de EL ATLÁNTICO. Plaza de la Libertad, 1.

COTIZACION DEL MES DE MAYO DE 1887.

DIAS.	MADRID.							BARCELONA.									
	4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Deuda de Cuba (1885.)	Acciones del Banco de España.	CAMBIOS SOBRE	4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Acciones de ferrocarriles del Norte.	Acciones del Banco de España.	Acciones del Crédito Mercantil.	Acciones del ferrocarril de Barcelona, Tarragona y Francia.		
	Interior.	Exterior.	Amortizable.					Interior.	Exterior.	Amortizable.							
1	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	64,20	64,15	65,625	79,85	97,25	00,00	88,50	43,50	38,25	
2	64,15	65,65	80,05	97,60	94,00	394,00	47,00	4,92	64,10	64,025	65,50	79,75	97,40	00,00	87,75	43,50	38,00
3	64,15	65,50	80,10	00,00	94,00	394,00	47,00	4,92	64,10	63,85	65,375	00,00	97,65	00,00	87,75	43,38	00,00
4	64,15	65,55	80,10	00,00	93,90	393,75	47,00	4,925	00,00	63,825	65,25	80,00	97,65	73,50	87,75	43,38	00,00
5	64,15	65,50	80,20	97,75	94,05	393,50	47,00	4,925	00,00	64,025	65,457	80,15	97,50	72,25	87,75	43,38	38,00
6	64,25	65,85	80,30	00,00	94,00	393,00	47,00	4,93	64,20	64,075	65,575	80,15	97,50	68,50	87,85	43,00	38,00
7	"	"	"	"	"	"	"	"	00,00	"	"	"	"	"	"	"	"
8	64,30	65,90	80,60	00,00	93,70	396,00	47,00	4,93	64,20	64,125	65,575	80,50	97,65	70,50	88,00	43,00	38,00
9	64,30	65,90	80,70	96,75	93,45	000,00	47,00	4,93	64,40	64,20	65,80	80,75	97,75	71,40	88,25	00,00	38,15
10	64,60	66,10	80,90	97,30	93,80	397,00	47,00	4,93	64,50	64,375	65,875	80,90	00,00	72,00	91,75	43,00	38,15
11	64,60	66,45	81,40	00,00	93,95	400,00	47,00	4,93	64,70	64,45	66,15	80,75	97,25	72,50	92,00	43,00	38,50
12	65,00	66,75	81,65	00,00	94,00	400,00	47,00	4,93	65,00	64,70	66,575	81,15	97,40	72,65	92,50	43,50	38,65
13	65,05	00,00	81,75	00,00	93,85	400,00	47,05	4,935	65,00	64,875	66,80	81,25	97,25	73,75	91,25	00,00	39,40
14	65,00	66,75	81,65	00,00	94,00	400,00	47,00	4,93	65,00	64,70	66,575	81,15	97,40	72,65	92,50	43,50	38,65
15	65,30	67,10	81,86	00,00	94,00	400,00	47,05	4,94	65,20	64,925	66,85	81,65	97,25	73,00	92,25	00,00	38,75
16	65,15	00,00	81,70	00,00	93,90	399,50	47,10	4,935	00,00	64,90	66,85	81,85	97,25	73,00	91,75	00,00	38,75
17	65,90	67,50	81,80	97,70	93,90	399,50	47,10	4,935	65,45	65,10	67,75	81,85	97,50	73,25	92,00	00,05	38,75
18	"	"	"	"	"	"	"	"	65,65	"	"	"	"	"	"	"	"
19	65,50	67,30	81,70	00,00	93,95	399,50	47,10	4,935	65,35	"	"	"	"	"	"	"	"
20	65,30	67,00	81,75	98,00	93,90	399,50	47,15	4,935	00,00	65,15	66,95	82,00	97,65	73,25	92,00	43,00	38,75
21	"	"	"	"	"	"	"	"	00,00	"	"	"	"	"	"	"	"
22	65,40	67,10	81,85	97,50	94,00	401,00	47,10	4,935	65,35	65,375	67,20	81,90	97,75	73,25	92,50	00,00	39,25
23	65,50	67,00	82,05	00,00	94,00	406,00	47,10	4,935	65,45	65,25	66,975	81,85	97,75	73,25	92,50	00,00	39,25
24	65,55	67,10	82,25	00,00	94,00	411,00	47,10	4,935	65,65	65,525	67,425	82,00	97,85	73,00	92,50	00,00	39,25
25	65,80	67,40	82,50	00,00	94,00	412,00	47,15	4,935	65,75	65,575	67,40	82,15	97,75	72,50	92,75	00,00	39,25
26	65,55	67,30	82,40	00,00	94,00	408,00	47,15	4,94	65,60	65,225	67,265	82,15	97,75	72,50	92,50	00,00	39,15
27	65,75	67,30	82,25	00,00	94,00	407,00	47,15	4,94	65,75	65,675	67,125	82,15	97,85	72,00	92,25	00,00	39,15
28	"	"	"	"	"	"	"	"	00,00	"	"	"	"	"	"	"	"
29	65,95	67,50	82,20	97,50	94,10	415,00	47,15	4,935	66,00	"	"	"	"	"	"	"	"
30	66,20	67,65	82,30	00,00	95,00	424,00	4,15	4,94	66,30	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00

Las secciones elijan la comisión dictaminadora.

Después de concluida la sesión se han hecho muchos comentarios sobre ella, resultando que el propósito de los diputados conservadores castellanos era el de aprovechar la ausencia de la Cámara de los ministeriales y derrotar al Gobierno, lo que no lograron gracias a la habilidad y energía desplegadas por el señor Moret.

Madrid 31.—11 n.

En la sesión del Congreso quedó elegida la comisión encargada de emitir informe sobre el establecimiento de un impuesto transitorio a la introducción de ganados.

Fue elegido miembro de ella el diputado por esa provincia señor don Emilio Alvear.

Madrid 31.—11'30 n.

Los diputados de la mayoría muestran contrarios a que se conceda el indulto a los condenados por delitos electorales.

Madrid 1.º—1'45 m.

Ha sido dado de alta en la sección de reserva el brigadier Maríné.

La «Gaceta» publica una real orden incluyendo en el plan general da carreteras una que, partiendo de San Miguel de Aras, enlace con la de Muriedas á Ramales.

Madrid 1.º—2 m.

En la catedral de Presburgo ha ocurrido una catástrofe horrible, debida solamente á un pánico infundado que se apoderó de los asistentes.

No se sabe por qué causa se creyó que dentro del templo se había iniciado un incendio, y bastó esto para que la multitud se lanzase tumultuosamente á las puertas, ansiosa de salir al aire libre, quedando gran número de personas estrujadas y muertas.

Madrid 1.º 2'30 m.

El nuevo Gabinete francés ha hecho su presentación ante las Cámaras.

Los radicales presentaron contra él un voto de censura, que fué desechado y presentado en seguida otro de confianza por las demás secciones de la Cámara, fué aprobado por 385 votos contra 139.

B.

VENTAS. Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos.

CASAS. En Santander del precio que se quieran. Pisos sueltos, bodegas y bohardillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.

Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas rústicas en Peña-Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriedas y otros puntos.

Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.

Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida y con un grandioso y magnífico pinar.

LA PROTECTORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

SOCIEDAD BENÉFICA.

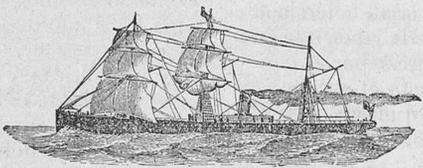
OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte. Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 pesetas. Tres grandiosos almacenes en Maliaño. Se colocan capitales con buenas garantías. Hay dinero para buenas hipotecas en Santander. COLOCACIONES. Se proporcionan sirvientes de ambos sexos. Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto á este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON,

CAPITAN SERVAN

Saldrá de Santander el 22 de Mayo

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

VILLE DE MARSEILLE,

CAPITAN VIEL

Saldrá de Santander el 27 de Mayo

Para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

SAINT LAURENT

Saldrá de Santander del 14 al 15 de Mayo

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Mayo

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes.

Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París.

Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885

DESPACHO CENTRAL EN MADRID.

Calle de Arlaban, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

THE LIVERPOOL & LONDON & GLOBE.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

establecida en Liverpool y Londres desde el año 1836.--Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1886, 140 millones de pesetas.

Total de siniestros pagados desde su fundación, 540 millones de pesetas.

Siendo ilimitada la responsabilidad de los accionistas de esta Compañía, contrario al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del capital social, y une á esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la más sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos.

Dirigirse á sus Agentes generales Carlos Hoppe y C.ª en Santander, Muelle, 17.

LIPIEDA V BLANQUADO

BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 1

TRIGULIA I BLANQUADO

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

GÉNEROS INGLESES, FRANCESES

Y ESPAÑOLES.

ROC'OLMEF & C.ª

SANTANDER.—Calle de San Francisco. núm. 11. PRECIOS DE TRAGES COMPLETOS. Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100. PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40. CAPAS, 75 pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & C.ª, establecida en Londres en 1810, desea siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto moderno le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España.

A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene.

Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquin Ibañez, exportador de D. Lorenzo Martinez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

DROGUERIA

DE

GARCIA Y C.ª

calle del Medio, frente á los Mercados.

Se acaba de recibir un abundante y variado surtido de PAPELES PINTADOS desde el insignificante precio de

10 céntimos de pst. hasta lo más superior.

Al propio tiempo, en dicho establecimiento hay un constante surtido en pinceles, pinturas, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreas, especialidades nacionales y extranjeras y todo lo concerniente á las artes.

DROGUERIA

DE

Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

VENTA. En el pueblo de Navajeda, situado entre la Cavada y Entrambasaguas, se venden varias tierras y prados, labrantío y erial, con más de cien robles y castaños, y una finca cerrada sobre sí y consistente en dos casas, corralada, cobertizo y una grande huerta y prao, con abundantes árboles frutales de las mejores clases.

Con el todo pueden formarse dos caseríos. Informarán: D. Tomás Lombana, en Navajeda y D. Eduardo Avellano, en Santander.

SE VENDEN carretillas de mano á 12 pesetas una; molinos trituradores para granos, café y toda clase de raíces y cortezas.

Javier Hontavilla.—Burgos, 36.